

Un vistazo a las exenciones de servicios basados en el hogar y la comunidad de la DDA

Casi todos los servicios prestados a través de la Administración de Discapacidades del Desarrollo (DDA, por sus siglas en inglés) se llevan a cabo a través de una exención federal de Servicios Basados en el Hogar y la Comunidad (HCBS). Se llaman exenciones porque se renuncia a la opción de recibir servicios en un entorno institucional para recibir servicios similares en su hogar y comunidad. La DDA tiene cinco exenciones diferentes, cada una con su propio conjunto de servicios y límites de financiación.

SERVICIOS INDIVIDUALES Y FAMILIARES (TODAS LAS EDADES)

Para menores y adultos/as que viven en el hogar familiar. Los servicios incluyen: habilitación especializada, participación comunitaria, tecnologías de apoyo, relevo, enfermería especializada (mayores de 21 años), evaluación de riesgos, servicios de estabilización, adaptaciones terapéuticas, adaptaciones ambientales, modificaciones de vehículos, equipos y artículos especializados, OT/PT/habla/audición y lenguaje (mayores de 21 años), consulta con el personal y la familia, apoyo a la conducta positiva (menores de 21 años), tutoría entre pares y planeación centrada en la persona.

Los niveles de financiamiento anual dependen de las necesidades calculadas: \$1,200, \$1,800, \$2,400, \$3,600.

BÁSICA PLUS (TODAS LAS EDADES)

Para menores y adultos que viven en el hogar familiar u otro entorno comunitario y cuya capacidad de continuar recibiendo apoyo en ese entorno está en riesgo sin servicios adicionales. Los servicios incluyen: habilitación especializada, participación comunitaria, inclusión comunitaria, relevo, enfermería especializada (mayores de 21 años), evaluación de riesgos, servicios de estabilización, adaptaciones terapéuticas, adaptaciones ambientales, equipos y artículos especializados, OT/PT/ servicios del habla/audición y lenguaje (mayores de 21 años), consulta con el personal/familia, apoyo a la conducta positiva (menores de 21 años), empleo con apoyo.

CORE (TODAS LAS EDADES)

Para menores y adultos/as que no viven en el hogar familiar con una necesidad que no está cubierta por la exención Básica Plus, y que pueden necesitar servicios residenciales de 24 horas como capacitación y educación; o que pueden necesitar apoyo personal diario a semanal por cuestiones físicas o de salud.

Los servicios incluyen la mayoría de los servicios de la exención Básica Plus*, así como servicios de apoyo para la vida diaria y transición comunitaria. (*Los servicios de la exención CORE ofrecen más fondos para servicios que la Básica Plus, con base en las necesidades evaluadas).

APOYO CONDUCTUAL INTENSIVO EN EL HOGAR PARA MENORES (8 A 20 AÑOS)

Para niños y niñas (de 8 a 20 años) que viven en el hogar familiar y que están en riesgo de colocación fuera del hogar por la magnitud de sus problemas conductuales. Los servicios consisten en el apoyo a la conducta positiva y en la planeación en equipo con base en las fortalezas y que busca lograr resultados impulsados por la familia. Cada equipo del niño o niña incluye a familiares, amistades, proveedores, personal de la escuela, etc. Estos son los servicios que se incluyen: habilitación especializada, relevo, tecnologías de asistencia, evaluación de riesgos, servicios de estabilización, ropa especializada, música y terapias equinas, adaptaciones terapéuticas, adaptaciones ambientales, modificaciones de vehículos, equipos y artículos especializados.

PROTECCIÓN COMUNITARIA (ADULTOS/AS)

Para personas adultas que necesitan supervisión y terapias de personal despierto en el lugar las 24 horas para mantenerse y proteger la seguridad de la comunidad. El objetivo del programa es proporcionar un entorno terapéutico estructurado para personas con problemas de protección comunitaria para que vivan bien y con seguridad en la comunidad, minimizando el riesgo para la seguridad pública. Los servicios de protección comunitaria incluyen todos los servicios bajo la exención CORE, excepto: participación comunitaria, relevo, educación para el bienestar e inclusión comunitaria.

Council (Consejo para el desarrollo ante las discapacidades del estado de Washington) • www.informingfamilies.org